



10. B 60 D

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don José BRUACH UTSET, de nacionalidad española, residente en Tarrasa (Barcelona), Calle Arquímedes, 265, por "CINTA DE ARRASTRE PARA VEHÍCULOS".

208858

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una cinta de arrastre para vehículos muy sencilla y que puede utilizarse en casos de emergencia para el remolque de un vehículo.

5. La circunstancia de que un vehículo deba ser remolcado puede darse en el momento más inesperado. Por ejemplo, por falta de carburante, avería o atasco. En tales casos, sino se dispone de un tirante apropiado, la operación de remolque es totalmente imposible.

10. Para evitar este inconveniente se ha ideado la cinta de arrastre objeto de la invención que, cuando no se utiliza,



ocupa un reducido espacio.

Dicha cinta se caracteriza esencialmente por el hecho de que consta de una cinta textil plana y resistente que en uno de sus extremos presenta unida una argolla plana abierta, a modo de gancho, dotada de un pestillo articulado que es impulsado elásticamente hacia una posición de cierre, en tanto que en el extremo opuesto está anclada otra hebilla plana a modo de argolla cerrada, susceptible de engarzar en la argolla abierta.

5. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

10. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en planta de las dos hebillas separadas; la figura 2 es una vista similar, pero en el momento en que la argolla se introduce en la hebilla abierta, forzando la posición del pestillo; la figura 3 es una vista similar a la anterior, una vez engarzadas las hebillas; y la figura 4 es una vista en perspectiva de la posición ilustrada en la figura anterior.

15. La cinta -1- en los dibujos tiene uno de sus extremos -2- atravesando una abertura alargada -3- prevista en una hebilla -4- que tiene una configuración a modo de gancho -5-. En esta hebilla está articulado alrededor de -6- un pestillo acanalado -7-, empujado por un resorte -8- hacia una posición de cierre del gancho.

20. El extremo opuesto -9- de la cinta -1- atraviesa a su vez una abertura alargada -10- de una hebilla -11- dotada



de una abertura -12-, a modo de argolla.

Los extremos -2- y -9- están doblados sobre sí mismos y unidos mediante fuerte cosido sobre la propia cinta (figura 4).

5. La argolla -12- puede engarzar en el gancho -5- empujando al pestillo -7- (figura 2) que, debido al resorte -8- vuelve a su posición de cierre, en el que el extremo libre se apoya sobre el extremo del gancho -5- (figuras 3 y 4).

10. La cinta es de naturaleza textil, plana y resistente a la tracción.

Cuando ha de utilizarse la cinta basta pasar sus ramas por unos salientes apropiados del vehículo remolcador y remolcado, por ejemplo los soportes de los parachoques y engarzar las dos hebillas, de forma que la cinta forma un aro cerrado.

15.

El montaje de la cinta no tiene ninguna dificultad y tiene la ventaja de que puede realizarse en cualquier punto del vehículo, ya que no es preciso hacer ningún nudo ni anclar ningún dispositivo especial.

20.

Cuando la cinta no se usa puede plegarse, ocupando un espacio muy reducido.

25.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de las hebillas y de la cinta, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Cinta de arrastre para vehículos, caracterizada esencialmente por el hecho de que consta de una banda textil plana y resistente en cuyos extremos están unidas sendas hebillas, una de ellas configurada a modo de gancho, provista de un pestillo articulado, solicitado elásticamente hacia una posición de cierre de la abertura, y la otra dotada de un orificio a modo de argolla, susceptible de engarzar en la hebilla en forma de gancho.

2. Cinta de arrastre para vehículos.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 2 de enero de 1975

José BRUACH UTSET

p.a. I. PONT
P. P.

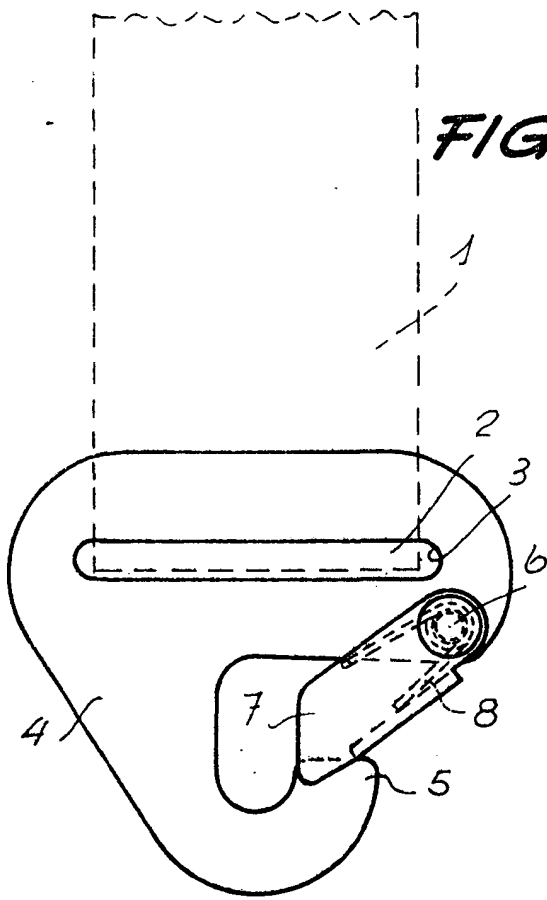


FIG. 1

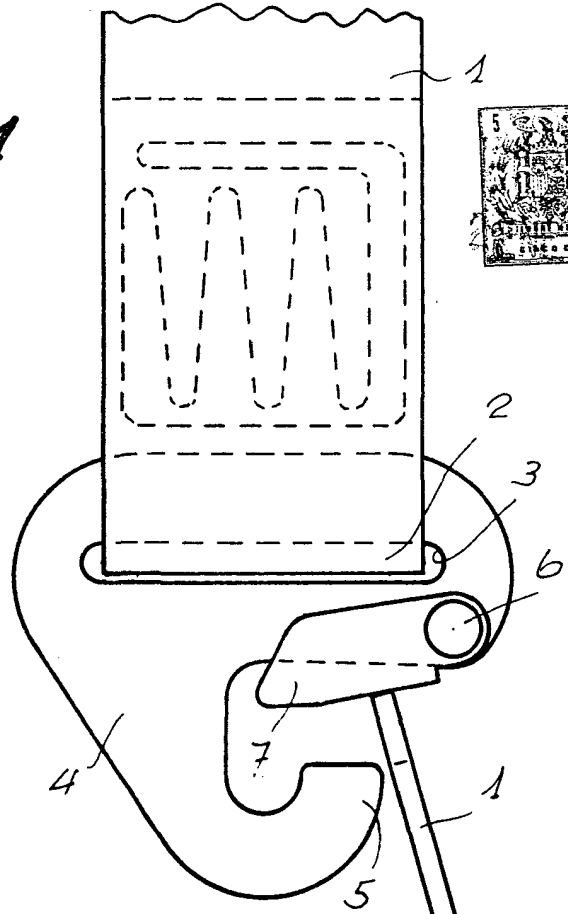
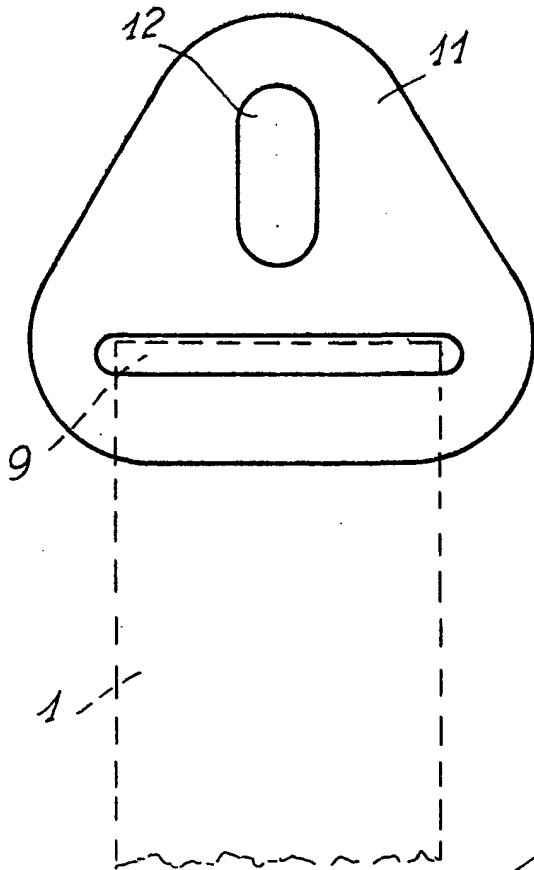


FIG. 2



Barcelona, 2 ENE 1975
P.a. I. PONTI

2111-007

FIG. 3

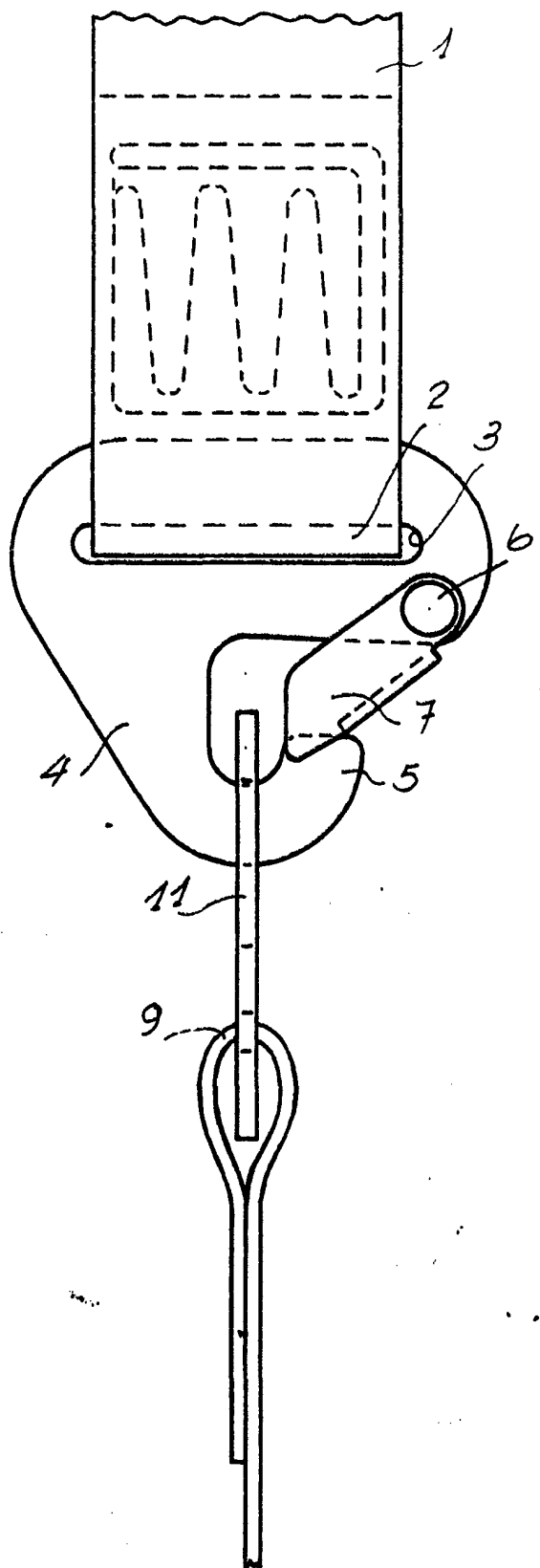
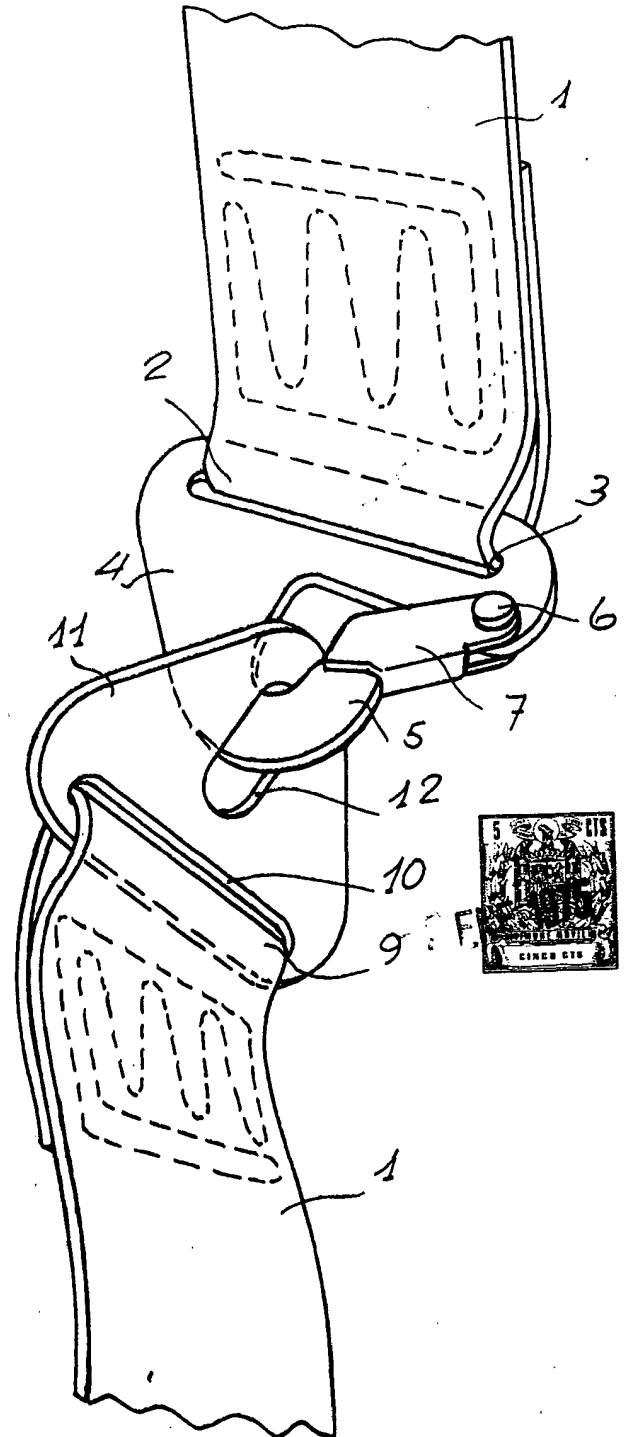


FIG. 4



211112

Barcelona, 2 ENE. 1975

P.a. I. PONTI

D.P.